

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12991** *RODRIGO MAURICIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 8/10 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Cristina Velasco Peña contra Rodrigo Mauricio Gutiérrez Gutiérrez sobre cantidades ha dictado con fecha 11 de abril de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 10.812'8 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 11 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110027028-1